REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 1 DEL DÍA 3 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	Revisar y autorizar la adición de contratos de instructores de formación complementaria virtual familias de confección y Bilingüismo.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATO	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO /EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	VICTOR JERLIER CASTAÑO SÁNCHEZ	75070715	X			CPIC	vjcastano@sena.edu.co	3213580279	NA	Firmado digitalmente por VÍCTOR JERLIER CASTAÑO SÁNCHEZ
2	CRISTIAN CAMILO CARDONA ZULUAGA	75106008	x			CPIC	ccardona@sena.edu.co	3117116813	NA	
3										
4										
5										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 1

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Revisión adición de contratos de instructores de formación complementaria virtual familias de confección y Bilingüismo.

CIUDAD Y FECHA:	HORA INICIO:	HORA FIN:
Manizales, 3-11-2022	8.00 AM	8.30 AM

LUGAR Y/O ENLACE:	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO
Oficina subdirección	Centro de Procesos Industriales y Construcción

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Necesidad del servicio.
2. Revisión de la aceptación de la adición de recursos.
3. Autorización de adición de contratos solicitados.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar y autorizar la adición de contratos de instructores de formación complementaria virtual familias de confección y Bilingüismo.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Necesidad del servicio.

Teniendo en cuenta la responsabilidad del Centro de Procesos Industriales y Construcción referente al fortalecimiento de la mano de obra trabajadora del país y e nivel interno el cumplimiento de la meta en la formación complementaria virtual.

Para garantizar la calidad de la Formación, la certificación y la adecuada entrega de la documentación, se solicita comedidamente la adición de contrato de los Instructores según los tiempos previstos para el acompañamiento técnico pedagógico y la orientación de la formación desde la programación respectiva en la plataforma SAVA y atender solicitudes presenciales y el cumplimiento de la meta trazada por el orden nacional.

2. Revisión de la aceptación de la adición de recursos.

Desde la dirección nacional con la Resolución No.1-01942 Por la cual se efectúa una modificación al Presupuesto de la Dirección General y Regionales en la vigencia fiscal de 2022, asignan el recurso solicitado así:

CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES	5.196.750,00	Asignación de recursos, para garantizar la contratación de instructores de acuerdo con la meta asignada para la vigencia y análisis de Dirección de Planeación, por solicitud del Subdirector de Centro mediante SP-2022-004269 el 09 de septiembre 2022, y alcance mediante correo electrónico del 23 de septiembre de 2022 y 14 de octubre de 2022.

3. Autorización de adición de contratos solicitados.

Con los puntos anteriores expuestos se autoriza la asignación de adición de contrato a los siguientes instructores de las familias de confección y bilingüismo de la formación complementaria virtual:

Nombres y Apellidos	Número de Contrato	Fecha de fin	Días para adicionar	Fecha de finalización de contrato (después de adición)	Valor
ALEXANDRA NARANJO CARDONA	CO1.PC CNTR. 3372657	30 de noviembre del 2022	15	15 de diciembre del 2022	$ 1.998.750
SANDRA MILENA TRUJILLO ORTIZ	CO1.PC CNTR. 3312340	23 de noviembre del 2022	22	15 de diciembre del 2022	$ 2.931, 500
TOTAL			**$ 4.930.250**		

CONCLUSIONES

Es muy importante esta adición para cerrar de la mejor manera este año las demanda, necesidades y metas de la formación complementaria virtual.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Enviar acta a Cesar largo para realizar la respetiva adición de contratos	Victor Jerlier Castaño Sánchez	3 de noviembre
Realizar la supervisión de los contratos	Cristian Camilo Cardona Zuluaga	Hasta el 15 de diciembre

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.